

d) Lugar de entrega: Jefatura de la Policía Municipal de Valladolid, Avenida de Burgos número 11.
e) Plazo de entrega: 90 días naturales a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

Lote número 1: ochocientos cincuenta y cinco mil euros (855.000,00 €).

Lote número 2: doscientos cincuenta y cinco mil euros (255.000,00 €).

- 5. Garantía provisional. No se exige.
- 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valladolid, Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Vialidad.

- b) Domicilio: C/ La Victoria, s/n.
- c) Localidad y código postal: Valladolid 47009.
- d) Teléfono: 983426062.
- e) Telefax: 983426063.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 1 de agosto de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Clasificación: -.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,30 horas del día 1 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de condiciones.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Valladolid, Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Vialidad.

- 2. Domicilio: C/ La Victoria, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Valladolid 47009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 10 de agosto de 2005.
- e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán de cargo del adjudicatario. Importe máximo 2.171,52 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 8 de junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. portal <http://aytovalladolid.net>.

Valladolid, 8 de junio de 2005.-El Alcalde, P.D. el Concejale Delegado del Área de Seguridad y Vialidad, Manuel Sánchez Fernández.

35.700/05. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el contrato servicios de reparación y mantenimiento de vehículos y maquinaria de la Dirección General de Patrimonio Verde.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.
- c) Número de expediente: 131/04/27206-P.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Reparación y mantenimiento de vehículos y maquinaria de la Dirección General de Patrimonio Verde.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, de fecha 2 de febrero de 2005, y Boletín Oficial del Estado, de fecha 17 de febrero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 607.320,78.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de mayo de 2005.
- b) Contratista: ALYSE, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 561.042,04 euros.

Madrid, 17 de junio de 2005.-La Jefe del Servicio de Contratación, Milagros Mármol Martín.

36.263/05. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del contrato relativo a «Servicio de conservación y mantenimiento de las fuentes públicas».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 692/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las fuentes públicas de la localidad.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 29, del 3 de febrero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 692.149 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de abril de 2005.
- b) Contratista: «Piamonte Servicios Integrales, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Quinientos diecinueve mil veinticuatro euros con setenta y ocho céntimos.

Alcorcón, 31 de mayo de 2005.-El Alcalde, Fdo.: Enrique Cascallana Gallastegui.

36.502/05. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de combustible para los servicios municipales.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 39/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de combustible para los servicios municipales.
d) Lugar de entrega: Alcorcón.
e) Plazo de entrega: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El importe de licitación es de 300.000 euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 91 664 82 44.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación.

Porcentaje de descuento ofrecido, que se mantendrá durante todo el plazo contractual, sobre los precios de venta al público de los carburantes. Se otorgarán 10 puntos a la oferta más ventajosa, el resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Por proximidad del puesto de repostaje o de la Estación de Servicio a una distancia inferior a 2 kilómetros al punto equidistante de las diferentes Concejalías Municipales, que se sitúa a efectos de su aplicación en la Plaza de la Hispanidad de Alcorcón. Se otorgarán 15 puntos a la Estación de Servicio más próxima al referido punto y 0 a las Estaciones de Servicio o puestos de repostaje cuya distancia sea superior a 2 kilómetros. El resto de las ofertas que dispongan de Estación de Servicio o puesto de repostaje en distancia inferior a 2 kilómetros del punto de referencia se valorarán de forma proporcional. La distancia se medirá de forma lineal sobre plano, no sobre recorrido circulatorio.